

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA GANADERA "EL RECREO" CIA. LTDA "EN LIQUIDACIÓN", CELEBRADA EL VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de abril de dos mil quince, a las 9H00, en el local situado en la Urbanización Sauces uno, manzana 35, solar 12, se reúnen todos los socios de la compañía **AGRICOLA GANADERA "EL RECREO" CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION"**, sin convocatoria previa, quienes por unanimidad y fundamentados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para conocer y decidir sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar los estados financieros integrales, informes de Gerente y Comisario, anexos del ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.
- 3.- Ratificar o designar al Comisario para el desempeño del cargo en el ejercicio económico 2015.

Los socios presentes son: Diógenes William Holguín Plaza, propietario de cien participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Holger Miguel Holguín Plaza, propietario de cien participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Prudencio Diógenes Holguín Martínez, propietario de cien participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Maritza Janet Holguín Plaza, propietaria cien participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Por tanto, se encuentra reunido en su totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de **CUATRO CIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de América.- Preside la sesión el señor Holger Miguel Holguín Plaza, por decisión de los concurrentes y actúa como Secretaria de la Junta la señorita Paula Ivonne Ruiz Holguín, Gerente General de la compañía.-

El Presidente de la Junta, señor Holger Miguel Holguín Plaza, por así decidirlo por unanimidad los asistentes, declara instalada la sesión, luego que por Secretaria se certifica el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías y de comprobar la existencia legal del quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el único punto del orden del día que es el de "Conocer y aprobar los estados

financieros integrales, informe de Gerente y Comisario, anexos del ejercicio económico del año 2014", deliberado el primer punto del orden del día, en forma unánime los asistentes aprueban lo expuesto en cuanto a los estados financieros del 2014, informes y anexos.

Continuando en el segundo punto: "Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014"; el Presidente de la Junta mociona que el ejercicio económico 2014 tuvo como resultados US\$ 108,22 dólares americanos, por lo que propone a los socios asistentes la moción que estos sean acumulados en la cuenta patrimonial correspondiente, lo que es deliberado por los socios asistentes, que por unanimidad aprueban la moción.

Continuando al tercero y último punto: "Ratificar o designar al Comisario para el desempeño del cargo en el ejercicio económico 2015", el Presidente de junta, mociona que la Tec. Martha A. Alava Zambrano, se ha desempeñado con honestidad, profesionalidad y experiencia en el cargo de Comisario, por lo que propone sea ratificada en el cargo para el ejercicio económico 2015, lo que es deliberado por los asistentes y aprobado por unanimidad.

Habiéndose evacuado y aprobado los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta declara finalizada la sesión, concediéndose un receso para la redacción del Acta.- Una vez redactada se reinstala la Junta General Ordinaria Universal de Socios, el Presidente de Junta ordena que por Secretaria se le dé lectura.- Leída que fue por los presentes, la aprueban por unanimidad sin modificación con lo cual se dio por terminada la Junta General Ordinaria Universal de Socios, firmando para constancia en unidad de acto los socios concurrentes, Diógenes William Holguín Plaza- socio-; f). Maritza Janet Holguín Plaza, socia-; f). Prudencio Diógenes Holguín Martínez-socio f). Holger Miguel Holguín Plaza, Presidente de la junta - socio-;f). Paula Ivonne Ruiz Holguín, Gerente General - Secretaria de la Junta.

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es real copia a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas correspondiente.- Guayaquil, abril 20 del 2015.-

**PAULA IVONNE RUIZ HOLGUIN
SECRETARIA DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL**

financieros integrales, informe de Gerente y Comisario,. anexos del ejercicio económico del año 2014", deliberado el primer punto del orden del día, en forma unánime los asistente aprueban lo expuesto en cuanto a los estados financieros del 2014, informes y anexos.

Continuando en el segundo punto: "Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014"; el Presidente de la Junta mociona que el ejercicio económico 2014 tuvo como resultados US\$ 108,22 dólares americanos, por lo que propone a los socios asistentes la moción que estos sean acumulados en la cuenta patrimonial correspondiente, lo que es deliberado por los socios asistentes, que por unanimidad aprueban la moción.

Continuando al tercero y último punto: "Ratificar o designar al Comisario para el desempeño del cargo en el ejercicio económico 2015", el Presidente de junta, mociona que la Tec. Martha A. Alava Zambrano, se ha desempeñado con honestidad, profesionalidad y experiencia en el cargo de Comisario, por lo que propone sea ratificada en el cargo para el ejercicio económico 2015, lo que es deliberado por los asistentes y aprobado por unanimidad.

Habiéndose evacuado y aprobado los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta declara finalizada la sesión, concediéndose un receso para la redacción del Acta.- Una vez redactada se reinstala la Junta General Ordinaria Universal de Socios, el Presidente de Junta ordena que por Secretaria se le dé lectura.- Léida que fue por los presentes, la aprueban por unanimidad sin modificación con lo cual se dio por terminada la Junta General Ordinaria Universal de Socios, firmando para constancia en unidad de acto los socios concurrentes, Diógenes William Holguín Plaza- socio-; f). Maritza Janet Holguín Plaza, socia-; f). Prudencio Diógenes Holguín Martínez-socio f). Holger Miguel Holguín Plaza, Presidente de la junta - socio-;f). Paula Ivonne Ruiz Holguín, Gerente General - Secretaria de la Junta.

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es real copia a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas correspondiente.- Guayaquil, abril 20 del 2015.-



**PAULA IVONNE RUIZ HOLGUIN
SECRETARIA DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL**